



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Huesca, mes. 2 pes.
 Fuera. Trimestre. 6 »
 Semestre. 12 »
 EXTRANJERO, AÑO. 42 »
 NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS
 Apart. n.º 20 : Franqueo concertado
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XIV

Número 5.014

HUESCA, Viernes, 6 de Julio de 1934

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 73

Bajo la presidencia del Jefe del Estado los ministros celebraron ayer Consejo en Palacio

El grave problema del exceso de trigo

Buena voluntad, pero equivocado camino

Hemos leído con predisposición benévola las recientes determinaciones ministeriales en torno al grave problema que avanza: el que produce la histórica cosecha de trigo de este año. El señor del Río ha demostrado en el ministerio, por lo que se refiere a los riesgos corridos de importar trigo, una bonísima voluntad y junto a su criterio sensato, la modestia de pedir consejo y seguirle, de cuantos entienden y pueden aconsejar. Ahora, con este problema que se plantea, sigue la misma actitud, y así vemos que en el ministerio se suceden las reuniones de elementos productores de trigo, de harineros y de panaderos incluso. Y de esas reuniones salen fórmulas, en las que genéricamente descubrimos la buena voluntad del ministro y las varias y muchas veces encontradas conveniencias de quienes aconsejan. Por eso, resulta de gran oportunidad dar la voz de alarma para que todos los productores hablen y piensen alto, para que lleguen también hasta el ministro opiniones directas y claras de cuantos cosechan y han de vender dicho cereal.

Entre las fórmulas que parecen hallar más coincidencias de criterio, se halla la de sindicación forzosa para la venta y respeto a la tasa. Hemos oído, incluso a varios agricultores, elogiarla. Pero queremos salvar nuestra responsabilidad, bien modesta por cierto, anticipando públicamente la declaración de nuestra idea, que no es de ninguna manera favorable a ella. Estimamos que en la práctica ha de resultar funestísima.

Perder el propietario del trigo la facultad de vender cuando quiera y donde quiera, es algo que se traducirá en graves inconvenientes. Se dirá que rechazando la tutela del Estado se cae en el anarquismo, en la desorganización. Efectivamente. Pero nada arregla unas disposiciones que sólo tienen efectividad aparente. Si quien necesita vender no puede, llegaremos a lo mismo que con las tasas: que por muchas multas y previsiones que se tengan, el labrador vende sin remedio a como se lo pagan, y el que se beneficia, eso sí, es el intermediario y el fabricante, pues resulta comprar a menor precio de tasa y vender después, en efecto, con un gran respeto a la tasa de la harina, y con doble beneficio.

No es que se quiera decir con esto que la tutela del Estado sobra. Por el contrario, nunca más necesaria que ahora. Pero ha de ser prácticamente útil, pues si no lo es, o incluso perjudica de hecho a los agricultores, tal tutela no es deseable. Puesto que se halla al frente del ministerio hombre de tan buena y gran voluntad como el señor del Río, preciso es asesorarle y no sólo en Madrid, y por los que no tocan las realidades del campo, sino desde los mismos sitios donde el trigo se produce y por los que lo trabajan.

Para que no se atribuya a nuestro trabajo una tendencia simplemente negativista y demolidora, vamos a competir nosotros mismos con el criterio de nuestro entender, que no sea eso, por parte del Estado e independientemente de lo que realicen los mismos agricultores, será trastornar todo y producir evidentes perjuicios. Las estadísticas dicen exactamente la cantidad de trigo que consume España; dicen lo que se recolecta, con la precisión los años de mala cosecha de importar y los años de buena, de excedente, como ésta, de retirar de los mercados el sobrante para reserva del año próximo, que puede ser malo, o de cosechas próximas. El Estado como ha hecho ya el francés, como protege Italia, debe sustraer ese sobrante situándolo en silos, en almacenes, de que dispone en abundancia. Complementaria disposición a ésta es la obligatoria ampliación de un depósito del doble de trigo en fábrica de lo que dispone la ley Domingo. Siguiendo y complementaria también, es la compra de cuanto cereal necesita para su ejército y demás el Estado con la adquisición inmediata de esas miles de toneladas, con entregas diversas en las épocas que las precise.

Cuanto se haga fuera de esto, incluso la misma tasa resuelve muy poco el problema. Y aún más. No sólo trigo recolecta el labrador. ¿Qué es de los pimientos? ¿Es posible estar un solo día más con esta situación creada por el maíz? Creemos que la introducción de un solo grano más, debe sonrojarse a todos los que tienen el deber de defender a nuestra economía.

TROILO ORTEGA

Notas de carnet

Modos novísimos

Los nuevos usos parlamentarios iniciados en las Constituyentes, y que forman parte de lo que Marcelino Domingo calificó de «crecimiento espiritual», se han enriquecido con una nueva aportación, a cargo del socialista Indalecio Prieto, quien en la última sesión de las Cortes sacó una pistola flamante de sus bolsillos y amenazó a los diputados de Acción Popular.

Por lo visto, ni la injuria, ni la calumnias, ni la blasfemia, ni la agresión personal, ni el desquite, tan abundantemente utilizados por la minoría socialista, tienen la suficiente fuerza de persuasión de los adversarios dentro del juego de la democracia. Ahora ya será otra cosa, pues con soltarle un tiro en la cabeza al diputado que se atreve a discutir con un socialista, éste es seguro que triunfa en la polémica, por «abandono» del contradictor.

Y prodigando el nuevo uso parlamentario, en poco tiempo no quedarán en el Parlamento más que los diputados socialistas y sus polizones. Y entonces, ¿en quién descargarán sus furias demagógicas?

Una película

En una casa de películas de

Barcelona estaban pasando una cinta, se incendió ésta y las llamas alcanzaron a otras varias, que ardiéron también accionando un aparato siniestro.

Presenciaban la prueba de la película varios artistas, y como si estuvieran filmando una cinta dramática, tuvieron que salir precipitadamente del edificio, saltando por una ventana a la calle, produciendo la escena que es fácil imaginar.

¡Una verdadera película! Que como acontece en ocasiones semejantes no fué agradecida por el público, quizá impresionado por la magnitud del incendio, o quizá porque nada más halla sabor a lo que le cuesta dinero. Aunque su despegó por la política militante sea un ejemplo en contra.

Que se pierda la llave...

Se ha cerrado temporalmente el Parlamento. Samper ha dicho que precisa de esta medida para poder gobernar.

Las izquierdas piden también que se redacte la papeleta de defunción de las Cortes. Todos los que declinan combatir la actuación del general Primo de Rivera porque gobernaba presidiendo del aparato parlamentario querían alcanzar el Poder para suprimir las Cortes, salvo en el caso en que éstas tuvieran la docilidad de una Asamblea nacional como la que ideó el llamado dictador español.

Machacando en hierro frío

Llevamos unos días verdaderamente desastrosos en cuanto a la llegada del correo de Madrid a Huesca. Casi a diario no se efectúan los empalmes de las combinaciones ferroviarias y el público tiene que resignarse a quedarse sin recibir la correspondencia y la Prensa madrileña.

¿Hasta cuándo vamos a estar sometidos a esta inconveniencia? Por lo visto las Compañías de ferrocarriles continúan sin importarles un comino la normalización de los servicios que les están confiados, ni los intereses del comercio oscense, de la industria y del público en general.

Como a pesar de las intenciones que se han llevado a cabo en varias ocasiones no se ha obtenido resultado satisfactorio alguno, creemos que es hora de coordinar esfuerzos dejándonos oír donde sea hasta que desaparezca esta falta de consideración que en este aspecto sufrimos los oscenses.

La explicación que ha dado el presidente del Consejo es precisa: «con el Parlamento no se puede gobernar». Y le ha echado el cerrojo.

Si realmente le clausura es para resolver los graves problemas planteados actualmente al país, por nosotros puede durar indefinidamente.

Ideales elevados

Un diario madrileño sintetiza el programa ideológico de Azaña en esta frase, tan concisa como expresiva: «llenar la barriga del amigo, y agujerear la del enemigo».

Quizá este programa no tenga muchas complicaciones filosóficas. Pero es íntimamente sentido por los ciudadanos que siguen las inspiraciones del ex genial ex estadista y ex monárquico caudillo de la izquierda republicana.

¡Llenar la barriga propia! He aquí un ideal tan sabroso como el de agujerear la del enemigo. ¿Para qué sino, la revolución?

Toma de posesión

En atento besalamano nos comuñó don Pedro Pílon Sterling haber tomado posesión del Gobierno civil de esta provincia a la vez que nos envía un saludo y se reitera a nuestra disposición.

Agradecemos los ofrecimientos y correspondemos con los nuestros. Las columnas de este periódico han de estar siempre abiertas, sin limitaciones de ninguna especie, para todo aquello que sea buscar el mejoramiento moral y material de Huesca y su provincia.

Le deseamos a don Pedro Pílon grata estancia entre nosotros y muchos aciertos en su labor.

Cumplimentando al gobernador

Visitas recibidas en el día de ayer por el señor gobernador civil:

Señor Martínez de Velasco, ingeniero jefe de Obras Públicas.

Señor Gastón, ex presidente de la Diputación.

Don Mariano Gamir Ulbarri, comandante militar de la Plaza, y ayudante don Juan Andrés Jiménez.

Señor Lalana, jefe de la Sección provincial de Agricultura.

Don Julio Jordana, de Pozas, ingeniero de la Confederación del Ebro.

Señor jefe de la Sección provincial de Estadística don Octavio Zapater Carceller.

Don Jesús Abad y don Ladislao Gil, director y secretario de la Escuela Normal.

Don Mariano Cardenera.

Don Modesto Olivés Marro, delegado provincial de Trabajo.

Don Juan López Ridocci, director de la Prisión provincial.

Don Adolfo Zanuy, inspector provincial de Trabajo.

Señores Riera y Pérez Bravo, tenientes de Seguridad y de Asalto de esta plantilla.

El Gobierno ha comenzado a preparar los presupuestos con la orientación francamente restrictiva en los gastos

Madrid 5 (11'30).

Hoy, los ministros, se reunieron en Consejo en Palacio bajo la presidencia del Jefe del Estado. A la una y media terminó la reunión.

Cuando salió el presidente del Consejo dijo a los periodistas que en la reunión se habían ocupado de cosas de presupuestos. Al Consejo próximo el ministro de Hacienda se ha encargado de traer unos datos sobre algunos extremos presupuestarios.

Vamos—añadió Samper—a dedicarnos de lleno a la preparación de los presupuestos para el ejercicio próximo, siguiendo una orientación francamente restrictiva en los gastos.

En esto ha dado un ejemplo magnífico la Presidencia de la República que ha introducido en su presupuesto economías por valor de un millón de pesetas.

Se propone el Gobierno ir a una reorganización general de la Administración local.

También se ha conocido un trabajo sobre un plan de Educación Nacional encargándose de su estudio el ministro de Instrucción Pública.

La referencia oficiosa

De lo tratado en el Consejo de Palacio el ministro de Estado facilitó una referencia. En ella se dice que los ministros estuvieron reunidos bajo la presidencia del Jefe del Estado. El señor Samper, según costumbre en estos Consejos, informó al Presidente de la República de la política nacional e internacional fijando especialmente la atención en los recientes sucesos desarrollados en Alemania.

Después sometió a la firma del Presidente varios Decretos.

Un Consejo

Antes de quedar reunidos con el Presidente de la República celebraron los ministros un Consejo. En él sostuvieron un amplio cambio de impresiones sobre la labor a desarrollar por el Gobierno aprovechando esta época de las vacaciones parlamentarias.

Intensificará el Gobierno su actuación para hacer un presupuesto sobrio y moderado tal cual reclama la economía española.

De Hacienda se aprobó un crédito a favor del ministro de Comunicaciones para el pago de horas extraordinarias devengadas por el personal de Correos.

Guerra: Ampliando hasta el día 10 del actual el plazo para hacer el ingreso del segundo plazo del importe de la cuota militar.

Ampliación al Consejo de ministros de ayer

Se habló sobre las medidas a adoptar en la cuestión de Cataluña

Aun cuando ni el señor Samper dijo nada a la salida del Consejo celebrado esta mañana en Palacio, ni figura en la referencia oficiosa sobre el mismo, facilitada, parece ser que en la reunión los ministros se ocuparon de las medidas que el Gobierno ha de tomar para asegurar el cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías sobre la ley de Cultivos de Cataluña.

Esta tarde el señor Samper estuvo conferenciando con el fiscal de la República y con el ministro

de Obras Públicas tratándose de la cuestión de Cataluña.

Asunto también de gran interés en el Consejo ha sido el correspondiente a los presupuestos que van a prepararse con todo detenimiento.

A la reunión próxima aportará el ministro de Hacienda un índice de ingresos y gastos para tener un punto de partida.

Desde luego el Gobierno tiene el decidido propósito de ir a una poda eficaz de los gastos superfluos, pues entiende que la nivelación del presupuesto ha de hacerse, no con inflación de los ingresos ni con nuevos gravámenes a la industria ni al comercio, sino a base de restringir todo lo posible las partidas de gastos.

Se encuentra herido de gravedad un hombre en la carretera

Esta mañana, varios vecinos de Fuencarral, encontraron tendido en la carretera a un hombre que aparecía herido de importancia. Llevaba una herida producida por arma de fuego y otras dos por arma blanca.

El herido se negó a prestar declaración sobre el origen de aquellas heridas.

Se han hecho muchas conjeturas visionarios los que creen que este hombre herido es uno de los atracadores al pagador de las obras de construcción a quien se le robaron cinco mil duros.

Una nota del presidente de las Cortes

Muestra su extrañeza por algunas informaciones publicadas

El presidente de las Cortes ha hecho pública una nota en la que muestra su extrañeza por las informaciones publicadas por algunos diarios en relación con el incidente desarrollado ayer en la sesión del Parlamento.

Dice en dicha nota que es un absurdo cuando se afirma que él pretendió irse de la presidencia. Mi conducta—añade—fué la que en otros Parlamentos se llama «cubrirse», es decir, suspender la sesión unos momentos para que las pasiones se aquieten y continuárlas luego.

Los diputados acuden en gran número al Congreso para cobrar sus dietas

Hoy, con motivo de pagarse las dietas a los diputados a Cortes, la animación en los pasillos del Congreso fué grande.

Se formaron abundantes corrillos que comentaban los incidentes desarrollados en la sesión de ayer.

La reunión de la Diputación Permanente de las Cortes

El vicepresidente de la Cámara ha manifestado a los periodistas que lo menos hasta que transcurran veinte días no se reunirá la Comisión permanente de las Cortes.

¿Dimita el subsecretario de Agricultura?

Los periodistas recogieron el rumor de que el subsecretario de Agricultura iba a presentar la dimisión. Trataron de confirmarlo y se entrevistaron con el señor Del Río, ministro de dicho departamento, quien les dijo que no sabía nada sobre el particular.

Del día Siluetas de la calle

Entenimiento

La humanidad se hace sibarita. En cada detalle de las actividades humanas hay un paso más hacia el refinamiento. Nadie se contenta ya con el simplismo: se busca lo complicado, lo dificultoso. No es en un aspecto; es en todo. Cada uno va un poco más lejos de lo que en realidad debe de ir. Acaso, acaso en estos afanes de desplazarnos un tanto del plano en que corresponde desenvolvernos, se encuentre buena parte del motivo productor de tanta dificultad para ir viviendo la vida.

Nos hacemos exigentes. Pedimos más. Lo que ayer nos satisfacía plenamente, hoy lo miramos con profundo desdén por anticuado, cursi y falta de interés.

Hacemos estas consideraciones porque estos días hemos visto por Huesca unos músicos callejeros con los cantantes correspondientes encargados de dar a conocer, a fuerza de cantar una y otra vez, incansables, automáticamente, el «couplé» último que aspira a ganar el mercado de los que todavía encuentran interés en estas cancioncitas desgarradas de mediano gusto casi siempre.

Y en nuestro élan curiosón nos detuvimos para oír la musicalidad. Un acordeón con todos los honores y un «jazz band». Era el refinamiento, lector. ¡Qué lejos quedan ya aquellos músicos callejeros de bandurria y guitarra! No interesan ya. El exotismo de la música «infernal» se adentra también en estos conjuntos que despiertan la curiosidad del público que llena la calle y que necesita un motivo, por pequeño que sea, para romper la trayectoria que sigue en busca de sus obligaciones.

Es un detalle más... También los músicos callejeros van perdiendo todo el sabor peculiar que durante tantos años conservaron.

DON IMPERTINENTE.

Lea V. "La Tierra,"

DIARIO DE LA MAÑANA
 EL DE MAYOR TIRADA Y MÁS AMPLIA
 INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

Ayer se intentó un atraco a la sucursal del Banco Español de Crédito de Puzol (Valencia)

IMPRESION DE MADRID

Con el cierre del Parlamento, la política ha entrado en un periodo de sopor. Ayer todavía acudieron numerosos diputados al Congreso, para despedirse y cobrar las dietas. Esta circunstancia hizo que se formasen nutridos corrillos en los que se comentaban las últimas incidencias ocurridas en las Cortes. En general, los padres de la patria mostrábase satisfechos de la vacación que el Gobierno les ha proporcionado con su iniciativa de «cerrojazo».

La nota de interés de ayer fué el Consejo de ministros que se celebró en Palacio, presidiéndolo Alcalá Zamora. En él se trató, como es natural, de la cuestión catalana, aunque se ignoran los acuerdos que se hayan adoptado. No es de esperar que se precipite mucho el señor Samper en el uso de la confianza que le han concedido las Cortes para resolver tan peliagudo asunto. Si con el Parlamento abierto y el acicate de las oposiciones ha dejado pasar los días y las semanas inactivo, no mostrando otro signo de reacción frente a la rebeldía de la Generalidad, que el anuncio repetido de buenos propósitos, no es de esperar que ahora sin el estímulo mencionado se decida a seguir el camino de rapidez y eficacia que señala el país y que a la prudencia del jefe del Gobierno se le antoja quizá peligroso o inconveniente.

La referencia oficiosa del Consejo hace resaltar que el Gobierno está decidido a confeccionar unos Presupuestos para 1935 inspirados en un criterio restrictivo de los gastos públicos. Año tras año vienen expresando todos los Gobiernos que hacen anteproyectos de presupuestos, su decisión de nivelar los gastos con los ingresos, restringiendo aquéllos, a pesar de cuyos buenos propósitos el déficit sigue en aumento constante, también año tras año.

Veremos si en el actual se frena de una vez la orgía que ha creado ya una situación crítica al erario español y una enfermedad crónica a la Hacienda. Dejemos sentado que nuestro escepticismo es tan grande o mayor que el optimismo del Gobierno.

Para aclarar el destino que ha dado el Ayuntamiento madrileño a la subvención recibida por capitalidad

Se dice con bastante insistencia que el ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso va a designar un funcionario técnico para que realice una investigación en el Ayuntamiento de Madrid con el fin de aclarar el destino que se ha dado al importe de la subvención recibida en concepto de capitalidad.

Al baño

Desde hoy, día 6, saldrá el autocar LACAMBRA, de la plaza de San Lorenzo, con dirección al Flumen (La Granja), a las siete y media de la tarde. Precios reducidos.

Se vende yegua de cinco años, garantizada en trilla. Informes: GARCIA, de Oia.

Se vende o alquila un caballo y yegua, propios para trillar. Informes: Talleres de Causada, carretera de Barbastro.

ODEON

Siempre los mejores films. El domingo, día 8. Único día de exhibición. Reprise de la mejor obra de la pasada temporada, VUELAN MIS CANCIONES. En ella oír usted las melodías del inmortal maestro y la melodía incompleta de Schubert.

A. CARDESA
Barganeta, Nariz y Oídos
Es profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la F. de Medicina de Barcelona
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Calle de Balis 27, 1.ª HUESCA

Teatro Odeón

Impreso S. A. O. E. Teléfono número 2
EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

El domingo, día 8 Tercer programa garantizado
A las cinco de la tarde, a las siete y media (Meda) y a las 10'45 noche
Reprise de la gran superproducción presentada por «Uffina» e interpretada por
MARTHA EGGERT y HANS JARAY

Vuelan mis canciones

La más delicada, sentida y deliciosa de todas las películas de la temporada.
La sinfonía incompleta de Schubert y las melodías inmortales del gran maestro

Los transeúntes, apercebidos del intento, hicieron huir a los atracadores

VALENCIA.—Esta mañana se ha intentado cometer un atraco en la Sucursal del Banco Español establecida en Puzol.

Para ello seis sujetos alquilaron un taxi en Valencia, en la Plaza de Castelar y dijeron al chófer que les llevase a Puzol por un camino vecinal.

El coche se detuvo frente al edificio que ocupa el Banco Español de Crédito y bajaron dos individuos que entraron en el local, pistola en mano. La presencia de un guardia municipal, que se hallaba en la puerta de entrada, contrarió a los atracadores que comenzaron a disparar contra el agente de la autoridad, hiriéndole gravemente.

Varios transeúntes que a esa hora pasaban junto al Banco advirtieron el intento de asalto y comenzaron a dar gritos para evitarlo.

Su actitud decidida hizo poner en fuga a los atracadores que huyeron sin cesar de hacer disparos hasta alcanzar el taxi que los aguardaba.

Con el vehículo consiguieron ponerse fuera del alcance de sus perseguidores.

Se elogia mucho la reacción ciudadana que, en este caso, evitó que el atraco pudiera consumarse.

El taxi utilizado por los atracadores fué encontrado luego abandonado y el chófer dentro de él, maniatado y amordazado.

es necesario reconocer que el señor Prieto tenía gran razón al afirmar que la Diputación permanente no puede entender en aquellas leyes que el Parlamento dejó pendientes de aprobación al cerrar las Cortes.

Otra cosa sería tanto como permitir que ocurriera que un Gobierno que en el Parlamento no hubiese conseguido aprobar una ley, la aprobase en la Diputación permanente aprovechando la facilidad para ganar la mayoría en la misma.

La minoría socialista se reunió ayer

Los diputados que integran la minoría socialista se reunieron ayer. Acordaron aportar cantidades a la suscripción abierta por el diario «El Socialista», para resarcirse de los gastos que ocasionan las recogidas y las denuncias de que es objeto por parte del fiscal.

Barcelona

En un intervalo de media hora estallarían anoche cuatro bombas

A las once de anoche, y en un intervalo de media hora, estallaron cuatro bombas.

DEL EXTRANJERO

Una interesante información sobre los últimos acontecimientos de Alemania

VIENA.—Comunican de Praga al periódico «Telegraph» que un diplomático llegado esta mañana a aquella capital procedente de Berlín, ha declarado que hace dos meses el canciller Hitler tuvo una entrevista con el mariscal Hindenburg, el cual, en términos perentorios le dijo al canciller que no podía tolerar por más tiempo las milicias S. A.

Después el presidente colocó al canciller en la disyuntiva de poner fin a los radicalismos o dimitir.

A consecuencia de esta entrevista, el canciller Hitler adoptó la decisión de conceder un mes de permiso a la S. A., para ganar tiempo, pero mientras tanto, von Papen había informado al señor Mussolini de la situación de Alemania, y esto tuvo como consecuencia la entrevista de Venecia.

Cuando regresó a Alemania el canciller señor Hitler, von Papen pronunció su famoso discurso de Masburgo e hizo una nueva gestión cerca del presidente Hindenburg, llegando a ofrecerle su dimisión junto con las de von Neurath y el ministro de Hacienda.

Esta gestión desbarató los planes que tenía el canciller, el cual tuvo que proceder contra las S. A.

Entre los rebeldes comunistas y la Policía se producen sangrientos encuentros

SANTIAGO DE CHILE.—A consecuencia de diversos combates que se han registrado en la provincia de Cantin, al sur de Chile entre destacamentos de policía y algunas bandas de rebeldes comunistas, han resultado tres policías y quince rebeldes muertos.

Una, detrás del mercado de Sans, al pie de un poste de conducción eléctrica que lo destruyó completamente.

Otra, ante un colegio de religiosos de la calle de Rosellón, que apenas ocasionó desperfectos.

Y la última en el torrente Bórnal, que tampoco causó desperfectos.

La repetición de las detonaciones y el estruendo de las mismas produjo gran alarma en aquellas inmediaciones.

Alrojan líquido inflamable

Alrededor de las diez de la noche última, unos individuos que en un auto paseaban por el Paralelo, arrojaron contra el tranvía 542 de la línea 50, que iba de retro a las cocheras, unas botellas conteniendo un líquido inflamable.

El coche se vió rápidamente envuelto por las llamas acudiendo inmediatamente los bomberos de un cuartelillo de la calle de Lérida los cuales extinguieron el fuego.

Un coche resultó con importantes desperfectos.

Los incendiarios huyeron velozmente.

Los comunistas proceden de todas las regiones rurales, en las cuales el movimiento ha llegado a adquirir una cierta importancia entre los trabajadores, debido en gran parte a la situación crítica que se atraviesa.

SANTIAGO DE CHILE.—Los informes del Gobierno afirman que se ha reducido el movimiento de Tenuco reanudándose las comunicaciones con dicha ciudad. En esta capital han sido detenidos veintidos caracterizados extremistas que serán deportados.

Un matrimonio alemán que había huido de su país, se mata en Londres

LONDRES.— Dos alemanes, los esposos Thiolmann, se han suicidado en un gran hotel de Londres. Han dejado una carta escrita explicando cómo consiguieron huir de su país para escapar al terror hitleriano.

En Polonia se han refugiado dos mil alemanes que han huido de su país

VARSOVIA.— Según noticias de Kattewice, que publica la «Gaceta Polaca» más de dos mil personas que huyen de Alemania han logrado atravesar la frontera y refugiarse en Polonia.

La mayor parte de esos fugitivos escaparon el domingo.

Los refugiados dicen que en las calles de Oppeln el Gobierno alemán colocó numerosas ametralladoras.

Añade que en las calles de Gletwit no se ve ni un uniforme hitleriano y que toda la ciudad está llena de fuerzas de la Reichwehr y policía.

Explican también que Heines huyó en dirección desconocida.

Noticias Breves

SAN SEBASTIAN.—En la sesión del Ayuntamiento, los concejales de la mayoría plantearon la cuestión del juego, abogando por que se autoalice.

BILBAO.—Ha causado buena impresión la actitud del Gobierno al excluir a esta provincia de la ley desgravadora de los vinos.

PAMPLONA.—Se ha celebrado en la Audiencia la vista de la causa instruida contra dos individuos que mataron por imprudencia a otro en la Casa del Pueblo. Quedó concluida para sentencia.

ALAVA.—Con objeto de inspeccionar a las fuerzas, llegó el general inspector del Ejército de la primera región.

BARCELONA.—En el bar La Tranquilidad, del Paralelo, fué sorprendida una reunión clandestina deteniéndose a once individuos.

TARRASA.—El alcalde ha obligado a la empresa de un teatro a suscribir la obra anunciada «Hay que ser modernos», de Honorio Maura, por otra.

GERONA.—Los obreros de Bañolas han presentado el oficio de huelga.

Nosotros — dice Companys — estamos dispuestos a rectificar errores pero nunca a desvirtuar los hechos

Companys recibió a los periodistas, a quienes les dijo que el Parlamento de Cataluña será clausurado luego en vacaciones de verano, pero antes se verá un proyecto para la reforma de la ley electoral.

En cuanto al Reglamento para la aplicación de la ley de Cultivos, dijo que se presentará al próximo Consejo.

Un periodista le dijo si ese Reglamento facilitará la aplicación de una fórmula.

Al oír el presidente la palabra «fórmula» se contrarió. Dijo que ellos estaban dispuestos a rectificar errores pero no a desvirtuar los hechos.

Habló luego de la sesión celebrada ayer por el Parlamento de Madrid diciendo que el escándalo había sido enorme y que estas cosas hacen pensar en lo que se pudo hacer el 14 de Abril y no se hizo.

Menos mal — añadió — que se aprecia una reacción de izquierda y con esto se dará por terminada esta situación.

indicaciones hechas, dió inmediatamente órdenes para que sean expulsados los transeúntes acampados junto a la población.

Explota un petardo en el Juzgado

ALICANTE.—En Pego ha hecho explosión un petardo de gran potencia colocado en el Juzgado de primera Instancia. A la hora en que ocurrió la explosión solamente se hallaba en el local del Juzgado el conserje, que resultó, por fortuna, ileso.

Nube de langosta

BADAJOS.—Una nube de langosta se ha presentado sobre el término municipal de la capital, causando grandes daños a los campos.

Los ingenieros y ayudantes de la Sección Agronómica trabajan con gran empeño en la destrucción de la plaga.

Teléfono de «La Tierra», 75



Boxeo

Ha sido ultimado el programa para la velada de boxeo que se celebrará mañana, sábado, a las diez y media de la noche, en los locales del Parque del Deporte, en la siguiente forma:

Primer combate, peso mosca, Bosque contra Lafits.

Segundo combate, peso pluma, Escartín contra Pueyo.

Tercer combate, peso mosca, Gargallo I contra Villacampa.

Cuarto combate, peso pluma, Peirona contra Bergua.

Quinto combate, peso pluma, Rodrigo contra Meneas.

Todos estos combates se disputarán a la distancia de cinco «rounds» de dos minutos, que es la reglamentaria para todos los encuentros de carácter amateur.

Como podrá verse figuran en esta velada los más destacados pugiles de la localidad y los zaragozanos Rodrigo, Peirona y Gargallo I junto al aragonés catalán Pueyo, un muchacho oicense hecho en los rings barceloneses.

Lea V. «La Tierra»,

Provincias

En el término de Badajoz una nube de langosta produjo grandes daños

Las tribus de gitanos

ALICANTE.— Grupos de campestres se han dirigido al gobernador para que tome medidas pertinentes en relación con los campamentos de gitanos que se sitúan en los alrededores de la ciudad y amenazan constantemente a la gente del campo, por haber matado hace pocos días a dos gitanos que robaron un corcijo.

El gobernador, atendiendo las

Sobre el reparto de unas hojas de Falange Española

Al recibir ayer el gobernador a los periodistas, les manifestó que ha tenido noticia de que se han repartido en nuestra ciudad unas hojas impresas, editadas al parecer por Falange Española de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (fasistas) y que ha remitido un ejemplar al fiscal, por el contienen algún concepto de lectivo.

Parque del Deporte

El lugar más sano y agradable de Huesca Teléfono número 293

GRAN TEMPORADA DE VERANO

Tennis - Piscina - Skating - Pista - Diversiones

Todo Huesca fino y elegante concurre diariamente, proclamando su excelencia

Abierto todo el día Hará salud, haciéndose su cliente

Hoy, tarde, Gran Baile Vermouth

POR LA NOCHE: Reprise de la gran superproducción IMPOSTURA

Y la cómica en dos partes, Tomásín en los bosques

HUESCA Y SU PROVINCIA

Huesca
Nombramiento de inspector veterinario de Sallent

Se nos comunicó en el Gobierno civil haber sido nombrado inspector veterinario de Sallent don Fernando Echevarría.

Sesión del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria que celebrará hoy el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad a las seis de la tarde:

- 1.º Acta del día 27 de Junio.
 - 2.º Distribución de fondos para el mes de Julio del presupuesto ordinario en vigor.
 - 3.º Extractos acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones del mes de Junio.
 - 4.º Instancias relacionadas con la modificación de rasante en el Coso de García Hernández y calle de Vega Armijo.
 - 5.º Informes de las Comisiones municipales.
 - 6.º Conocimiento Decreto regulando la compra-venta de trigo y creado Juntas de contratación.
 - 7.º Designación de dos señores concejales para formar parte de la Mesa de la subasta para contratar obras de pavimentación en la calle de Pablo Iglesias.
 - 8.º Acuerdo relativo a recurso interpuesto por «Ferrocarriles y Construcciones A. B. C.» que quedó sobre la Mesa en la última sesión.
 - 9.º Instancia de Santiago Villacampa solicitando instalar un kiosco en el Parque.
 - 10.º Ruegos y preguntas.
- Huesca, 2 de Julio de 1934.—El secretario, E. Banzo.

Suscribase V. a LA TIERRA

Guadañas (Dalias), desde 4 pesetas una
TODO EL ARTICULO DE SIEGA Y TRILLA

Trillos de ruedas, se venden a plazos con buenas referencias
HIERROS : DROGAS : FERRETERIA : MUEBLES
Joaquín Lafarge HUESCA

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AMORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su Delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Quién duda que las camas
que más duran y mejor se duerme y más baratas se adquieren es en la CASA DE MUEBLES de ANGELLOPEZ
Ramiro el Monje, 27 HUESCA
También se venden maderos de 24 y 30 palmos sobrantes de una obra



Liorfiermes
Calidad Puroza Economía
Único conectorionario para España y Marruecos:
E. Panzano Llamas
Pl. Concepción renal. Al. dpldo.
HUESCA

¡CAZADORES!

En CASA DEL CAZADOR (M. Miravé), Villahermosa, núm. 5
Os ofrece un inmenso surtido en ESCOPETAS finas de caza y PISTOLAS de las mejores marcas NACIONALES y EXTRANJERAS de las casas «Remington», «Winchester», «Mauser», «FN» (Browning), «Parabellum», «Savage», «Charola», etc., etc.
Y un extraordinario surtido en CARTUCHOS y POLVORAS nacionales y extranjeras de la UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. En especial la nacional U. E. E. IMPERIAL, que ganó el gran premio de tiro de pichón en San Sebastián, 1933

Intervención de Hacienda de la provincia de Huesca

Habiéndose recibido en esta Delegación de Hacienda la constatación para pago de jubilados de todos los ministerios, se comunica por el presente anuncio que estará abierto el pago hasta el día 8 del corriente mes.

Restaurant BAR FLOR

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz :-: Huesca
Porches de Vega Armijo. Teléfono 98

PERDIDA

de una mula de ocho palmos de alzada, color castaño, que se extravió el lunes, a las ocho de la noche. Se gratificará a quien pueda dar noticia de su paradero. Informes: ALCALDIA DE TRAMACED.

¡Señoral...
Es necesario que conozca que el Comercio de Tejidos de Leopoldo Sánchez, sigue demostrando diariamente la constante rebaja que viene efectuando y que no tiene imitadores.
¿Por qué?
Porque reduce los gastos generales Porque se limita a ganar poco.
Coso Bajo, 63 HUESCA
Premiado el número 1.521.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

Un importante discurso del señor Moncasi en el Congreso

(Continuación)

Respecto de la primera enseñanza, he de referirme también al material. Sacando la proporción, se ve que en material de enseñanza corresponde sólo 200 pesetas por maestro, y con 200 pesetas por maestro, aun cuando la enseñanza primera no requiera un gasto cuantioso en material, creo que no es bastante, y que no está suficientemente dotada en esta atención la primera enseñanza.

Y voy a referirme a un punto concreto: la enseñanza de adultos. Conozco bien el espíritu de la disposición de 1.º de Diciembre de 1932, que reorganizaba la enseñanza de adultos. Creo que hay que emprender una campaña tan enorme, tan grande, tan intensa como sea posible para la extinción del analfabetismo en España. Yo estimo que la República no debe sólo conformarse con no crear generaciones de analfabetos, sino que debe llevar su misión más allá: remediar el analfabetismo de generaciones anteriores. Y a este propósito me atrevo.—no sé si será aventurado y audaz— a ofrecer a S. S. una sugeración y es la siguiente: ver si hay posibilidad de dictar disposiciones a fin de que los analfabetos, hasta cierta edad, tengan obligatoriamente que asistir a las clases de adultos, porque generalmente las clases de adultos se ven nutridas por hombres que no son analfabetos, que saben leer y escribir y, sin embargo, los analfabetos ya no salen de su analfabetismo. Si hubiera posibilidad, puesto que las horas en las escuelas rurales son a propósito para ello y se compaginan con las necesidades del trabajo, si hubiera posibilidad, señor ministro, de hacer obligatoria la asistencia a las clases de adultos, hasta los veinte o veinticinco años, por ejemplo, de todos los analfabetos de los pueblos, creo que se prestaría un gran servicio a España y a la República. No soy partidario de los medios coercitivos en este aspecto; pero creo que a grandes males, deben emplearse, y están justificados grandes remedios.

En cuanto a las instituciones complementarias, de acuerdo completamente con el criterio expuesto y, además, estampando ya en el articulado del presupuesto anterior por su autor, don Fernando de los Ríos. He de elogiar, pues, a S. S. por haber mantenido la consignación del anterior presupuesto. Yo creo que es de estricta necesidad, dadas las modernas orientaciones de la enseñanza primaria, atender, tanto como al espíritu, al cuerpo del niño, y, por consiguiente, las cantinas escolares, las colonias escolares, los roperos escolares están perfectamente en consonancia con las modernas doctrinas pedagógicas, y creo que son tan necesarias como la propia escuela y como el propio maestro. A este propósito he de permitirme hacer otra sugeración al señor ministro, con todo respeto y con toda modestia. Son muchos los pueblos que crearian colonias escolares o cantinas escolares, que son más necesarias y más económicas, si superaran—pues no ha llegado todavía a querer eso a su conocimiento— que podían contar con una subvención, aunque fuera modesta, del Estado. Por consiguiente, mi sugeración es que se haga una propaganda lo más intensa posible, para llevar a conocimiento de todos los Ayuntamientos de España la necesidad o la conveniencia de la creación de esas instituciones con la ayuda del Estado, y creo que de ese modo serán muchos los Ayuntamientos que se animarán a crear cantinas escolares e incluso a desplazar colonias escolares.

He terminado con la primera enseñanza y voy a entrar en la enseñanza secundaria. El problema de la segunda enseñanza, señor ministro, es también muy complejo en estos momentos. La labor de la República en este aspecto ha sido la crea-

ción de más de cien Centros de segunda enseñanza. Yo entiendo que en la creación de estos Centros se ha atendido muchas veces a las sugeraciones, a los requerimientos inorgánicos, casi anárquicos, de algunas poblaciones, prescindiendo muchas veces de las iniciativas del Estado, que siempre son orgánicas y coordinadoras.

El señor Presidente: Perdónese el señor Moncasi. La Presidencia está en el deber ineludible de suspender la sesión a las nueve de la noche para continuarla a las diez y media en punto. Si su señoría puede terminar en dos o tres minutos, continuaría en el uso de la palabra; en otro caso, habría que suspender la sesión y seguiría después.

El señor Moncasi: Yo agradecería al señor presidente que me permitiera continuar por la noche, porque no tengo posibilidad de terminar en tan pocos minutos como S. S. indica, a pesar de mi buena voluntad.

El señor Presidente: No olvide S. S., de todos modos, que ya lleva casi consumido el tiempo reglamentario.

El señor Moncasi: ¿Cuánto tiempo me queda?

El señor Presidente: Gentilmente administrado, diez minutos.

(Continuará)

LA TIERRA
Se vende en MADRID en el Kiosco de «El Liberal», Puerta del Sol de las Calatruas, calle de Alcalá

De interés general

La acreditadísima e importante casa industrial Chocolates Orús, de Zaragoza, continúa vendiendo en Huesca sus ricos y afamados chocolates a los mismos precios de fábrica.

Clases especiales, de sólo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas libra.

Clases finas, desde 1'20 pesetas.

Clases económicas, desde 0'90 pesetas.

Calidades superiores en todos los precios.

Depósito exclusivo.

Confitería y Pastelería Viuda de Porta

LA TIERRA
calle Villahermosa, número 12, principal.
Teléfono número 75

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia. Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 5, Huesca

AUTOBUSES Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE
A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.
LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.
Billetes reducidos de ida y vuelta

Suscribase V. a «La Tierra»

RELIGIOSAS

6 DE JULIO
Santos de hoy
Santos Isaías, Antonio, Severino y Santa Dominica.
Cultos del día
Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.
La Hora Santa se aplicará por las obligaciones de los señores Solano-Brunet.
Comienza hoy en la Asunción, a las siete menos cuarto, la novena a la Virgen del Carmen, con rosario, lectura, motetes y salve.

Almorranas

Úlceras-Varices

Cura radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis
ALFONSO I, 16, PRINCIPAL
Consulta de once a una
ZARAGOZA

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios
Zalmedina, 3 HUESCA
(Junto al Bazar de Oriente)

Caramelos de San Lorenzo

Castañas de mazapán

ESPECIALIDAD DE LA

Pastelería SOLER

Venta automóbv «Renault», ocho caballos, cerrado, buen uso. Se dará económico. Informes, José García Herro, Pablo Iglesias, 7, principal, Huesca.

Vinos de cosechero

Buenos precios

Buen servicio a domicilio

José María Trisán

Plaza del Navarrico

TELEFONO 313 X

«La Tierra»

es el órgano de las derechas de Huesca y su provincia. Ayude su obra, suscribiéndose a este diario

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público:

Número de reses	PESO	
	Días	Grano
Borregos	29	473 000
Cárneros	45	386 000
Corderos		
Cerdos		
Ovejas	33	193 100
Ternascos	4	311 500
Terneras	1	187 500
Vacas		
Cerdillos de leche		
Toros de lidia		
TOTAL	112	1.558 500

Cambios

	Mínimo	Máximo
París, cheque	48'40	48'50
Franco belgas	171'50	171'75
Londres, cheque	37'10	37'20
Franco suizos	23 '25	23'50
New-York	7'34	7'36
Liras	63'05	63'25
Marcos	2'85	2'86

(Servicio informativo del Banco de Aragón)

Jotas aragonesas

La Jota nació en Valencia y en Aragón se ha criado, y ahora que ya es buena moza en Huesca se ha cobijado.

Siendo nuestra Pílerica Patrona de toda España, no hay español que no sienta nuestra Jota en sus entrañas.

A un baturro bien baturro nunca lo verás llorar, como no sea a su madre o a la Virgen del Pilar.

Un día vino la Jota de Zaragoza a ver a Huesca, y entre Gregoria y Camila la hicieron vecina nuestra.

Cuando el sol no nos alumbra y el agua del mar se acaba, dejará de ser la Jota la reina de los cantares.

Un baturro fué a presidio por asesino y traidor, porque disparó una Jota y travesó mi corazón.

FIDEL SERAL.
Huesca y Julio 1934.

Cómo queda la plantilla del Magisterio

«Heraldo de Castellón» publica una nota informativa dando cuenta de cómo ha quedado formada la plantilla del Magisterio en el vigente presupuesto.

Ha triunfado la absurda propuesta sobre reparto de plazas en las distintas categorías, a pesar de las enmiendas, más razonables y equitativas, presentadas por varios diputados.

De nada ha servido. Continúa lo absurdo e ilógico imperando en Instrucción Pública.

La plantilla aprobada es la siguiente: Diez plazas de 10 000 pesetas; 100 de 9 000; 500 de 8 000; 850 de 7 000; 1.500 de 6 000; 3 000 de 5 000. Suman 46.141 maestros y maestras y 174 465 000 pesetas. El sueldo medio resulta todavía de 3.755 pesetas.

Es digno de hacer resaltar el hecho de que el número de escuelas no llega a las 46.260 que había en el año anterior, así como tampoco figuran las 4.000 escuelas creadas después.

¿Se habrán traspapelado?

Pastos de verano

Se arriendan los de la Torre de Estiche. Para tratar, en el mismo Castillo.

Economía y Finanzas

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 5 de Julio de 1934

Deuda perpetua al 4 por 100 interior	70'10
Bonos oro 6 por 100	233'75
Obligaciones Tesoro 5 por 100	102'25
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, libre	100'25
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, con	91'75
Deuda amortizable 5 por 100, 1917	92'85
Deuda amortizable 5 por 100, 1920	95'50
Deuda amortizable 5 por 100, 1923	75'10
Deuda amortizable 5 por 100, Ferroviana	98'25
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	95'75
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	106'25
Acciones Banco de España	573'00
Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos	210'50
Acciones Compañía Arrendataria de Petróleos	000'00
Acciones F. C. Norte de España	000'00
Acciones F. C. M. Z. A.	217'00
Acciones Unión Española de Explosivos	590'00
Acciones Chades	000'00

Tip. de LA TIERRA
INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

Sesión de la Comisión Gestora provincial

Se dió cuenta oficial de la cesión por el Estado a la Diputación de la Granja Agrícola

Varlos expedientes de caminos vecinales de interés comarcal

Bajo la presidencia del señor Ferrer Gracia se reunió ayer la Comisión Gestora, asistiendo los diputados señores Delplán, Lacadena, Calvo, Bayo, Villacampa y Garreta.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó fuese a Zarauz la colonia de anillados, autorizando al presidente gestionar del Estado la subvención de mil pesetas hasta cubrir el presupuesto de cuatro mil pesetas destinadas a este fin.

Quedó autorizada la presidencia para resolver sobre escrito presentado por el señor Lorenz, propietario del Bar Flor, pidiendo en arriendo locales pertenecientes a la Diputación.

La sesión de la Granja Agrícola

Al dar cuenta el señor presidente de la cesión de la Granja Agrícola por el Estado, mediante gestiones de nuestros diputados a Cortes, a la Diputación hizo constar la imposibilidad de cumplir las condiciones de tal cesión por no disponer de cantidad en los actuales presupuestos, prometiendo consignarla en el de 1935.

Asimismo se aprobó pedir autorización para explotar, mediante cultivos, los terrenos contiguos y pertenecientes a dicha Granja, cuyo beneficio se destinaría a los fines expresados en la mencionada cesión.

El señor Lacadena propuso, y así se aprobó, dar las gracias a los diputados a Cortes por su intervención sobre el particular y autorizar al presidente para las gestiones anteriormente expresadas.

Los servicios médicos del Manicomio

Se aprobó anunciar en el «Boletín Oficial» la plaza de médico alienista de esta Beneficencia.

Asimismo requerir al médico interino don Antonio Sempau se reintegre al desempeño del cargo en el plazo de seis días, ya que su ausencia excede de por mucho del permiso concedido.

Se acordó invitar a don Antonio Cardesa, médico especialista en garganta, oído y nariz, para que preste gratuitamente sus servicios en la Beneficencia.

Sobre personal

Se leyó un escrito del nuevo funcionario auxiliar don Antonio Gómez, solicitando de la Corporación se le confirme en el cargo de ayudante de Caja, que ya desempeñaba interinamente, acompañando informe de propuesta del depositario.

El gestor señor Lacadena estima que en consideración a que el ingreso del señor Gómez es reciente y obtuvo la menor calificación de los auxiliares aprobados, y estar dotada la plaza con cuatro mil pesetas, sería más justo anunciar un concurso entre los funcionarios de la Corporación que perciben sueldos inferiores, dándose el caso de haber oficiales terceros con más de cinco años de servicios que todavía cobran tres mil pesetas.

La Corporación hace ver al señor Lacadena que no hay posibilidad legal de atender su petición, ya que la designación del ayudante de Caja, según está reglamentado, ha de ser a propuesta unipersonal del depositario por tratarse de un cargo de confianza del mismo.

A tan forzosa consideraciones se aviene el señor Lacadena, expresando su disgusto por la concurrencia de éstas.

El señor Gómez, por tanto, quedó nombrado ayudante de Caja.

Concedido un mes de licencia al interventor accidental don Antonio Martí, se designa para encargarse de la Intervención

provincial, durante la ausencia de aquél al jefe de Negociado don Emilio del Cacho.

Sobre caminos vecinales

Sobre caminos vecinales el ponente señor Lacadena presentó los siguientes informes, que fueron aprobados:

De la Sección de Vías y Obras proponiendo a la Comisión sea remitido el proyecto de línea de transporte de energía eléctrica para San Diniés, a la Jefatura de Obras Públicas, puesto que debe ser ella la que condicione la seguridad reglamentaria para esta clase de conducciones, ya que no atraviesa ningún camino vecinal.

Se aprueba definitivamente el proyecto reformado de liquidación del camino de Bitorz a Lecina.

Igualmente queda aprobado el proyecto reformado del camino de Lecina a la carretera de Colungo a Boltaña, que ya quedó informado favorablemente por la Jefatura de Obras Públicas.

Con relación a la instancia presentada por los alcaldes de Graus y Morillo de Monclús pidiendo que se hagan los estudios del Puente Roto de Graus a Arro, el ponente informa que ocupa el número 116 dentro del orden de prelación, pero que está incluido en el grupo de los llamados preferentes, y que por tanto se ordene al personal de Vías y Obras que haga el reconocimiento del terreno y emita informe a la Corporación para proceder en consecuencia.

Se accede en parte a la petición del alcalde de Bailo disponiendo que el personal de Vías y Obras proceda al estudio de una rampa de acceso desde la carretera de La Peña a Bailo a Anso hasta el citado pueblo de Bailo, atendiendo a que dicho Ayuntamiento cumple con gran puntualidad en sus obligaciones contributivas con la Diputación.

Se tomó el acuerdo de que la Sección de Vías y Obras proceda a efectuar los estudios del nuevo empalme que ha de tener el camino vecinal de Agualitu.

Se acepta la propuesta del ponente en el sentido de dar el debido traslado a la propuesta de baja que hace el Ayuntamiento de Bellestar para la construcción del camino vecinal de Hucaca a ese pueblo.

Se ordena a la Sección de Vías y Obras proceda al replanteo del tercer trozo del camino vecinal de la estación férrea de Orna a la carretera de Jaca a El Grado por Arto, en sus dos tramos primero y segundo. Se funda la propuesta en que este camino tiene indiscutible preferencia por unir dos vías de comunicación ya construidas.

Se autoriza al Ayuntamiento de Anso para que por cuenta de ese Ayuntamiento proceda a la construcción del trozo tercero, tramos primero y segundo, del camino de Anso a Zurita, siempre que se ajuste la construcción a la norma establecida de sacar a subasta la construcción y siendo la entidad peticionaria la que abone todos los gastos de construcción hasta que llegue al camino el turno en el orden de prelación.

Informe proponiendo sea aceptada la propuesta del alcalde de Laspaña de que se replante el camino vecinal para efectuar la construcción por su cuenta hasta que la Diputación pueda abonarles el importe.

Idem que se dé carácter preferente a la construcción del camino de Santa María de La Peña a la carretera de Zaragoza a Francia.

1.º Porque ha ofrecido la mayor baja del importe, 25 por 100. 2.º Porque adelantará el importe al Ayuntamiento.

LO QUE DICE LA PRENSA

EL SIGLO FUTURO

Reproduce un artículo publicado por «El Correo Catalán» comentando la actitud de los «rabassaires» en el pleito que la Generalidad sostiene con el Poder central colocándose en franca rebeldía. Dice que son ya muchos los «rabassaires» que no tienen toda la confianza en los directivos de la Generalidad en lo que respecta a la aplicación de la ley de Cultivos votada por el Parlamento.

Ante la decisión del Gobierno central de obligar al cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías el desaliento ha cundido en estos hombres del campo quienes, en gran número, parece que se disponen a entrar en negociaciones con los dueños buscando en el terreno de la cordialidad una solución justa de acuerdo unos y otros.

¡Y mientras tanto Companya, afilando la espada para defender a Cataluña libre! La cosa sino fuera por lo que encierra en el interés nacional, sólo movería a pura risa...

INFORMACIONES

Considera que ha sido un grave error de las derechas el conceder el suplicatorio para procesar al diputado Primo de Rivera. Cree que no era el caso de éste ni mucho menos igual al del diputado Lozano, de la minoría socialista. El equiparar ambos casos es situarse en una postura falsa y en un terreno alejado de la imparcialidad.

«Es lo mismo — pregunta — tener depósitos de centenares de armas para repartirlas entre energúmenos que declararse responsable de la tenencia de siete de ellas para la defensa personal, tan legítima en este caso, después de los atentados de que ha sido objeto el señor Primo de Rivera?»

Cree que aquellos diputados de derecha que votaron el suplicatorio para procesar a Primo de Rivera, queriendo hacer un alarde de imparcialidad, lo que han hecho es, más que nada, una claudicación.

LA NACION

También se ocupa de los suplicatorios concedidos por la Cámara. Cree que el comparar el caso de Lozano con el de Primo de Rivera es sentar un funestísimo precedente. «El señor Lozano fué sorprendido en flagrante delito de depósito de armas y el señor Primo de Rivera se presentó al Juzgado, cuando había sido detenida una persona que llevaba unas pistolas, para decir, con toda generosidad, que las armas eran suyas».

Espera que los Tribunales, con su actuación recta, habrán de reconocer las diferencias tan grandes que separan un hecho de otro.

LA EPOCA

Aprovecha el comentario a los sucesos recientes que en Alemania se han desarrollado para decir que de ellos se desprende con claridad la excelencia del régimen monárquico.

EL SOL

Recoge las declaraciones de Prieto hechas en pleno Parlamento para defender a su compañero de minoría Lozano, en cuyo domicilio fué encontrado un arsenal

3.º Porque el camino está solicitado para enlazar con dicha carretera y para hacerlo por la de La Peña a Bailo, preciaría nueva petición.

Ruegos y preguntas

El presidente propone, y así se aprueba, designar una Comisión para visitar algunos pueblos de la provincia, a fin de apreciar con más exactitud las necesidades apremiantes, sobre comunicaciones de dichos pueblos.

Dió, por último, cuenta el presidente de lo realizado sobre investigación de los muebles adquiridos para Beneficencia por el anterior gestor señor Perx; cuyo trabajo no ha podido realizarlo la Comisión totalmente.

de armas de fuego. No tuvo don Ladalecto reparo alguno para decir que el partido socialista está haciendo acopio de armas.

Y esto que se aducía como excusa a una actitud de determinado diputado constituye una agravante sería del hecho para convertirlo en manifestación de una organización sistemática contra el Estado.

LUZ

Continúa haciendo «cosas» con sus titulares a toda la plana primera. Todo para poner de relieve la situación del Gobierno Samper y su obra que cree no está orientada en debida forma.

EL LIBERAL

Esto no puede continuar así. La desconfianza del Parlamento se ha convertido en confianza. ¡Un poco más de formalidad! Claro, claro. Aquí lo que hay que hacer es entregar el Poder a Azaña.

EL SOCIALISTA

Habla de la concesión del suplicatorio para procesar al «camarada» Lozano. No le importa que sea procesado por el delito que se le imputa.

Cree que se ha otorgado ese suplicatorio con un sentimiento de rencor de las Cortes.

Aquí, por lo visto, en cuanto se trata de un socialista, todo está bien y nada es punible.



5 DE JULIO

Antes de marchar el Jefe del Estado para visitar el Valle de Arán firmó el Decreto sobre la concesión de amnistía.

— La referencia oficiosa publicada sobre la situación en nuestra zona de protectorado decla que según noticias recibidas la concentración de fuerzas produca sobre el enemigo gran influjo, esperándose que la resistencia fuera menor.

— Continuando la campaña emprendida contra la pornografía por el gobernador civil de Barcelona, la policía se incautó de gran número de publicaciones de esta clase. Se impusieron multas a vendedores clandestinos de tarjetas pornográficas.

— La Federación de Industrias elevó al Directorio un interesante documento en el que se exponían diversos planes de obras públicas.

Locales

En la madrugada pasada pasó por esta provincia el Jefe del Estado, en viaje para Lérida. Acudieron a cumplimentarle a la estación de Almedfbar el gobernador civil y las demás autoridades.

— Las temperaturas máxima y mínima, a la sombra, en este día, fueron de 34 grados y 22 respectivamente.

Desde Madrid

Con toda felicidad dió a luz días pasados un lindo niño la distinguida señora doña Felisa Marquín, esposa del culto ayudante de Obras Públicas, don José Echevarría.

Mil enhorabuena.

Brillantemente han terminado el 4.º y 5.º curso del Bachillerato los distinguidos jóvenes Finito y José Enrique Boente Camo, a quienes felicitamos cordialmente.

Marcharon a pasar el verano en Anzánigo, nuestro querido amigo don Serafín Pardo, su hijo Serafín y hermana la distinguida señora doña Engracia Pardo de Martínez Ordóñez con su linda nena María Teresa.

Pasó unas horas en Madrid en casa de sus parientes los señores de Fuentes las bellísima señorita Blanquita Rescos.

Ley relativa a la designación de jueces y fiscales municipales

Las Cortes han decretado y sancionado la siguiente ley: Artículo único:

a) Se restablece la vigencia total del artículo quinto de la ley de Justicia municipal de 5 de Agosto de 1907 y se deroga el decreto de 8 de Mayo de 1931, que adquirió fuerza de ley por la de 30 de Diciembre del mismo año.

b) Con arreglo a lo dispuesto en el apartado anterior, queda modificada la forma de designación de jueces municipales, fiscales y sus respectivos suplentes en poblaciones de menos de 12 000 habitantes y cesarán en el desempeño de sus cargos todos los que actualmente los ejercen, cuyos derechos quedan caducados.

Esta caducidad de funciones surtirá efectos desde la fecha en que se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia respectiva los nombramientos de los que deban sustituirlos.

c) En las poblaciones superiores a 12 000 habitantes y cabezas de partido judicial, la renovación se hará con arreglo a las normas de la ley de Justicia municipal cuya vigencia se restablece, entendiéndose que, a los efectos del párrafo segundo del artículo segundo, se aplicará el orden numérico en substitución de la prelación alfabética en aquellas que se encuentren en dicho caso.

d) En la fecha de la promulgación de esta ley se procederá a la designación extraordinaria de los funcionarios de la justicia municipal que hayan de cesar a tenor de lo preceptuado en el apartado B). Para esta sola convocatoria se disminuyen los plazos señalados en la ley de Justicia municipal, en la forma siguiente:

Primero.—Dentro del plazo de ocho días, a contar desde el siguiente de la publicación de esta ley en el «Boletín Oficial» de la provincia respectiva, serán presentadas en las secretarías de los Juzgados de Primera Instancia...

En casa de los señores de Giménez del Hierro ha pasado unos días la bella señorita Lolita Martínez Olalla.

Marcharon a Huesca donde pasarán el verano las encantadoras señoritas Monsita y Pilarín Molera Cardús.

El día 20 de Junio con extraordinaria animación celebróse el último té de la temporada de invierno que la Colonia Aragonesa tiene todos los meses ese día en el simpático restaurant «Moltue-ro». Como despedida diéronse vivas a Aragón y Huesca a los compases de la jota aragonesa, número final que fué bailado con gracia y maestría por la bella señorita Valdés de Javierrelatre y el señor Pastor. ¡Salud y hasta el 20 de Octubre, queridos paisanos!

D. F.

Centro de 2.ª Enseñanza de Monzón

Resultado obtenido por este centro, que funciona legalmente desde 1.º de Octubre de 1932, en la convocatoria de Junio, en el Instituto local de Barbastro, a donde trasladó su matrícula en virtud de la disposición ministerial de Diciembre, llamada «de patrimonios escolares»:

Table with 2 columns: Category and Value. Rows: SOBRESALIENTES (7 3'89 por 100), NOTABLES (22 12'22), APROBADOS (105 58'33), SUSPENSOS (46 25'55), Total (180 99'99 por 100)

GRAN HOTEL (ANTES PIEDRAFITA) Carretera del Bañeario TODO CONFORT AGUA CORRIENTE COCINA ESMERADA ON PARLE FRANCAIS PUEBLO PANTICOSA

cia las solicitudes de los que aspiren a desempeñar cualquier cargo de la Justicia municipal, con los compromisos obligados de sus méritos y condiciones.

Transcurrido que sea el plazo de ocho días que establece el párrafo anterior, procederán los jueces de primera instancia a publicar en el tablón de edictos del Juzgado la relación de solicitantes a cada Juzgado municipal, para que dentro de otro plazo de cinco días, a contar desde la publicación, puedan formularse reclamaciones contra la aptitud y capacidad de los comprendidos en aquélla. Estas reclamaciones y sus justificantes serán elevados a la Sala de Gobierno de la Audiencia respectiva, con las propuestas a que se refiere el párrafo siguiente.

Segundo.—Los jueces de primera instancia, dentro del plazo de diez días y después de practicadas las indagaciones que estimen necesarias, formularán ante la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial las ternas correspondientes a las plazas que hayan de cubrirse.

Tercero.—Si no hubiera solicitantes o fueran en número inferior a tres, deberán atenderse a lo establecido en las normas quinta y sexta del artículo quinto de la ley de Justicia municipal.

Las salas de Gobierno, con asistencia de los decanos de los Colegios de Notarios y Abogados procederán a los nombramientos durante un plazo de seis días, debiendo ser publicados aquéllos en el «Boletín Oficial» seguidamente.

Cuarto.—Los jueces tomarán posesión dentro de los ocho días siguientes a su nombramiento, que les será comunicado por los jueces de primera instancia respectivos.

Quinto.—Las apelaciones que se formulen se regularán por lo establecido en los números octavo, noveno y décimo del artículo quinto de la ley de Justicia municipal.

e) El ministro de Justicia queda encargado de la ejecución de esta ley y autorizado para dictar las disposiciones conducentes a su más exacto cumplimiento.

Lo que nos honramos en comunicar a V. E. a los efectos prevenidos en el artículo 83 de la vigente Constitución de la República española.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de Junio de 1934. El presidente, Santiago Alba; el secretario, Edmundo Alfaro; el secretario, Dimas Madariaga.

Visto lo decretado y sancionado por las Cortes, promúgase la ley.—27 de Junio de 1934—Niceto Alcalá Zamora y Torres.

Moto B. S. A. 2 1/2 H P

Se vende en muy buen estado y barata. Razón: Antonio Rami, maestro nacional, Gratién.